

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	30394-2-238626-2007-5521-S1
Número de Licencia :	6774200108
Razón Comercial:	CABLE ONDA,S.A.
Representante Legal:	MARIEL DEL CARMEN, DIAZ CADET
Razón Social:	TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A.
RUC:	30394-2-238626
DV:	22
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Enero de 2011
Dirección del Establecimiento:	ZONA LIBRE DE COLON, CALLE C Y 13, MANZANA NO. 10, PLANTA ALTA DEL LOCAL 2., ., CORREGIMIENTO DE ESCOBAL, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN
Descripción De Actividades:	compra y venta al por mayor, menor de tarjetas de prepago, telefonos, piezas y equipos telefonicos, operar empresa a traves de cable, prestacion de servicio de mercadeo y facturacion de telecomunicaciones (busca persona), acceso a red de internet, compra y venta al por mayor de ordenadores, programas y accesorios, cafe, refrescos y golosinas.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	10000.00
Estado Sucursal:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	20 de Diciembre de 2013
Observación de Cancelación:	Cese de Operaciones
Motivo de Cancelación:	

Fecha de Expedición:

02 de Agosto de 2025 a las 8:13 31 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13108483

www.panamaemprende.gob.pa